



NORMAS CAMPEONATO DE FÚTBOL 11 VETERANOS **TEMPORADA 17/18 .**

Art. 1: Todos los partidos de la competición se registrarán por este reglamento teniendo en cuenta que La Organización podrá dictar normas complementarias siempre y cuando se estime conveniente.

Art. 2: Confeccionado el calendario y hecho público el mismo entre los participantes, todos los equipos, se entenderá, tienen contraída la obligación de jugarlo íntegramente, compromiso del que nacen los deberes recíprocos de comparecer a los partidos con el mejor equipo posible en cada caso y jugarlos por entero, procurando superar cuantas dificultades puedan surgir para el más eficaz cumplimiento de estos deberes deportivos.

Art. 3: *Importe de la liga:*

- El coste de la liga es de **1000 €**, todos los equipos deberán abonar **100 €** en concepto de fianza que se descontarán de ahí las tarjetas y las sanciones económicas que reciba el equipo o jugador del equipo. El dinero de la fianza que no sea agotado, será devuelto una vez terminado la Copa.

Art. 4: *Sistema de competición:*

- Un partido ganado supone 3 puntos y uno empatado 1 punto.
- Habrá una única división con un máximo de 13 equipos en total
- Cada equipo puede fichar un máximo de 30 jugadores (en acta), estas fichas se podrán completar hasta cuatro semanas antes de que finalice la liga. Las fichas será obligatorio entregarlas al árbitro antes del partido.
- Una vez completadas las 30 fichas se podrán dar 8 bajas y 8 altas nuevas hasta cuatro semanas antes de que finalice la liga.
- Todas las altas y bajas, deberán ser notificadas a través de correo electrónico.
- Se podrán hacer incorporaciones de un equipo a otro hasta que se cumpla la mitad de la primera vuelta exacta del campeonato (de Liga), Se pueden fichar hasta 2 jugadores de otro equipo que no esté, el equipo sancionado o en régimen disciplinario. La

organización dará a todos los equipos un total de 30 fichas, siendo el coste de 1€ si necesitasen más hasta un máximo de 8 extras.

- El plazo para hacer altas nuevas, es hasta el miércoles a las 17:00 horas de la misma semana
- Las fotocopias de los DNI irán adjuntas a las fichas de cada jugador y será obligatorio presentarlas antes de cada partido. Si no se presenta, NO SE PODRÁ JUGAR. Si un jugador, viene una vez iniciado el partido, deberá dejar la ficha al árbitro.
- La Organización se reserva el derecho a admitir personas, equipos, nombres de equipos y fichas de jugadores.
- La liga se jugará a doble vuelta.
- **No se cambiará ningún partido bajo ningún concepto.**
- El árbitro tiene potestad para decidir si algún jugador no cumple las normas y prohibirle la participación en el partido.
- Los horarios de los partidos, serán publicados en la página web www.sporteliteacademy.com como muy tarde el miércoles.
- En la web se podrán ver lo siguiente:
 1. Clasificación
 2. Sanciones
 3. Clasificación de goleadores
 4. Calendario de la Liga

Art.6: Edades de la competición:

- En los 30 jugadores que se pueden fichar, solo se admitirán:
 1. Jugadores mayores de 30 años o que lo cumplan en esa misma temporada.
 2. Se admitirán a 2 jugadores menores de 30 años, comprendidos entre los años 1988/89.
 3. Si se le da de baja a un jugador menor, podrá ser sustituido por otro menor.
 4. El portero si puede ser menor de 28 años y como límite 25 años de edad cumplidos, este jugador será independiente del resto de jugadores de campo y solo podrá jugar de portero.

Art. 7: La Copa

- La copa la jugarán los 8 equipos mejores clasificados de la liga. Se jugará a un solo partido por eliminatoria. El equipo que no se presente se le sancionará con la pérdida del partido con el resultado de 5-0 y 15 € de la fianza depositada, más una falta de asistencia.
- La Copa comenzará una vez finalizada la Liga

Art. 8: Sanciones:

- Los integrantes de la organización de la Liga de Fútbol Veterano conformarán los comités de Competición, Árbitros, Apelación, organización, dirección.
- Las sanciones que se reciban durante la liga tendrán validez para la Copa de Feria y las que se reciban en esta competición tendrán validez para la liga regular del próximo año.
- Tanto jugadores como representantes no podrán ser sustituidos por otros, estando estos sancionados.
- Las tarjetas amarillas tendrán un coste de 1€ la doble amarilla 2€ y la roja directa de 5€
- Los jugadores de un equipo expulsado del campeonato, no podrán fichar por otro equipo hasta la próxima temporada.
- Los jugadores que causen baja de un equipo no podrán fichar por otro estando sancionado.
- El equipo que juegue con un jugador sancionado se le aplicara la sanción de alineación indebida.
- La acumulación de 5 tarjetas amarillas supondrá un partido de sanción.

<p><u>No comparecer con la equipación debidamente reglada.</u> * El árbitro impedirá que el equipo participe y el partido será suspendido dándose por perdido.</p>	<p>3-0</p>
<p><u>Acudir al encuentro sin la relación de jugadores sellada o la ficha de algún jugador.</u> * La relación o las fichas puede ser solicitada por el árbitro para comprobar la inscripción de un participante. Esta sanción no exime de la alineación indebida que reclame algún equipo.</p>	
<p><u>Incurrir en comportamiento incorrecto en el uso de la instalación.</u> * Esta sanción puede ser recogida en el acta del árbitro o por algún informe de los vigilantes de la instalación y la sanción dependerá de la gravedad.</p>	<p>Sanción económica</p>
<p><u>Falta de puntualidad en el comienzo del partido.</u> * El árbitro esperará 10 minutos e iniciará el crono para que el partido no tenga retraso y realizará la anotación de la incidencia en el acta. * Tras 10 minutos de espera se dará por finalizado el partido y se incurrirá en incomparecencia.</p>	<p>Sanción económica Partido perdido por 5-0</p>
<p><u>No acudir con suficientes jugadores a disputar el partido.</u> * Si un equipo se presenta sin el número suficiente de jugadores (8 jugadores) será sancionado con la retirada de tres puntos de la clasificación. *El equipo que no acuda con jugadores suficientes por 2ª vez</p>	<p>Partido por perdido 5-0 (* - 3 puntos) Partido por perdido 5 -0 (* - 3 puntos) 10€ sanción</p>

*El equipo que no acuda con jugadores suficientes por 3ª vez	Expulsión del campeonato
<u>Alineación indebida.</u> * Se tendrá en cuenta la intención de engañar a la organización y el equipo o el jugador podrá ser expulsado de la competición. *La 2ª vez que un equipo sea sancionado por alineación indebida será sancionado con lo siguiente:	Partido por perdido 5-0 y - 3 puntos Partido por perdido 5-0 y - 3 puntos 10€
<u>Acumulación de 5 tarjetas amarillas.</u>	1 partido
<u>Expulsión por doble tarjeta amarilla o roja directa.</u>	1 partido o 2 partidos
<u>Menosprecio a jugadores o al árbitro.</u>	2 partidos
<u>Insultos a jugadores o al árbitro.</u> * Se tendrá en cuenta la gravedad del insulto, la reincidencia o las disculpas...	De 3 a 6 partidos
<u>Intento de agresión a jugadores o al árbitros.</u> * Se tendrá en cuenta la gravedad, la reincidencia o las disculpas...	De 8 a 10 partidos
<u>Agresión a jugadores o al árbitro.</u> * Se tendrá en cuenta la gravedad, la reincidencia o las disculpas...	Expulsión del campeonato
*No presentarse a un partido avisando antes del viernes a las 15:00 horas tiene como sanción la pérdida de dicho encuentro por el resultado de 3-0. *Si el equipo no presentado aviso de la falta pasado el viernes a las 15:00 horas, se le sancionará con la pérdida del partido por 5-0 mas la sanción económica de 10 € que le será descontada de la fianza depositada. * Si el equipo avisa por segunda vez mas tarde del viernes a las 15:00 se le sancionara con la pérdida del partido 5-0 mas sanción económica de 15€ a descontar de la fianza y se le restara 3 puntos de la clasificación. * Si el equipo no presentado no aviso de la falta, se le sancionará con la pérdida del partido por 10-0 mas la sanción económica de 20 € que le será descontada de la fianza depositada y se le restaran 6 puntos de la clasificación general.	
No presentarse a un tercer partido tiene como sanción la expulsión del campeonato, pérdida de la plaza y la fianza depositada.	
Si el partido no pudiera celebrarse por no presentar balón el equipo local se podrá dar "como partido perdido" al equipo local.	Partido perdido 3-0

El resto de sanciones disciplinarias serán las que delivere el Comité de competición conforme al Reglamento de la Federación Andaluza de Fútbol.

COMUNICACIONES E INFORMACIÓN:

- Todas las comunicaciones se realizarán mediante correo electrónico que proporcionan los equipos. La organización no se responsabiliza de que los datos proporcionados por los equipos no sean correctos o cambien durante la competición.
- La página web servirá sólo a título informativo. El único documento válido será el correo electrónico.
- Los equipos podrán realizar todas las consultas mediante el correo o el numero de telefono que facilite la organización de lunes a viernes o por mail
- Cada equipo tendrá uno o dos representantes/delegados responsables de recibir y contactar con la organización para cualquier duda o incidencia. No se atenderá a jugadores a título individual. Estos deben comunicar sus dudas al responsable de su equipo y este, a su vez, a la organización.

Art. 9: Premios y trofeos:

- Para los tres primeros clasificados de la liga
- Para el equipo menos goleado de la liga
- Para el jugador máximo goleador de la liga
- Campeón de copa
- Subcampeón de copa

Art. 10: Representantes de equipos:

- El representante titular es el “dueño” de la plaza de su equipo independientemente del nombre o propaganda que lleve. Si por cualquier circunstancia dicho representante decidiera abandonar su plaza deberá ser sustituido por otro representante
- El representante es el único que tiene voz, voto y potestad para hacer cualquier reclamación, cambio de fichas etc.
- El representante, entrenador o jugador que este sancionado no podrá permanecer en el banquillo. Así como cualquier persona ajena al equipo.
- El representante solo puede serlo de un equipo. Un equipo puede tener dos representantes.
- Los representantes que tengan en el banquillo una actitud antideportiva, bien hacia jugadores, árbitros, mesa ect..., se les expulsará del campeonato

Art. 11: Quejas y reclamaciones:

Todo equipo que desee hacer una protesta deberá:

- Reflejarla en el acta del partido y tiene 48 horas para presentar dicha protesta por correo electrónico de la organización una vez finalizado el encuentro
- Después de una sanción, dispone de 48 horas para presentar un recurso.
- Las decisiones de este Comité ya no podrán ser apelables

- Las reclamaciones tendrán un coste de 10€ que será descontado de la fianza al equipo que no lleve razón en dicha reclamación
- En ningún caso la presentación de un recurso suspenderá el cumplimiento de la sanción impuesta.

Art. 13: Inicio de los partidos:

- El partido no comenzará si uno de los equipos tiene menos de 8 jugadores (incluyendo portero). Si se quedan menos de 6 jugadores durante el partido, se suspende y se dará por perdido al equipo con menos jugadores por un resultado de 5-0
- Es imprescindible tener como mínimo 8 jugadores en la pista uniformados con la equipación correspondiente (no en los vestuarios) para dar comienzo un partido.
- El equipo que tenga 8 jugadores, está obligado a jugar dicho partido, de no hacerlo, se le aplicará la sanción por no tener suficientes jugadores para disputar el encuentro.
- En el momento que un equipo se quede con menos de 6 jugadores el partido se suspenderá. Si el equipo que se queda sin jugadores va ganando el resultado sería 3-0 para el equipo que se queda en pista, si el equipo que se queda sin jugadores va perdiendo el resultado sería el que refleje el marcador en ese momento.

Art. 14: Equipaciones:

- La vestimenta del jugador consistirá en camiseta de manga corta o larga, pantalón y medias. El portero está autorizado a llevar pantalón de chándal y sus colores deberán distinguirse claramente del resto de jugadores y del árbitro.
- Cada jugador tendrá asignado un dorsal y no podrá ser sustituido dicho número salvo que cause baja en el equipo. Dicho dorsal, solo podrá ser sustituido por el de un alta nueva.
- Los jugadores vestirán el uniforme oficial de su club. Al dorso de la camiseta figurará, de manera visible, destacada y con suficiente contraste, el número de alineación que les corresponda.

- **NOTA IMPORTANTE:** Si los uniformes de los equipos fueran iguales o tan parecidos que indujeran a confusión, cambiará el suyo el que juegue en campo visitante, esto obliga a que el equipo visitante se informe del color de la equipacion de su adversario. En caso de coincidir y no poder disputarse el partido , será sancionado con la perdía del partido por 5-0 el equipo visitante y una sanción económica de 10€ que será descontado de la fianza
- El jugador que no se presente debidamente equipado, tendrá que abandonar el juego y sólo podrá retornar una vez subsanadas las anomalías, previa autorización del árbitro.

Art. 15: El Balón:

- Cada equipo aportara un balón al partido , siendo el balón del equipo local con el que se disputara dicho encuentro.

